



LINEAMIENTOS PARA ESTUDIANTES

Actividades presenciales

Filtros Sanitarios.

I. Filtro en casa:

Cuando consideres asistir a la universidad, primero lleva a cabo el filtro en casa, el cual consiste en:

A. Realizar una autoevaluación en la que te asegures

1. Que tu temperatura no sea superior de los 37.5° C.
2. No tener ninguno de estos síntomas:
 - a. Tos.
 - b. Fiebre.
 - c. Dolor de cabeza.
 - d. Dolor o ardor de garganta.
 - e. Dolores de articulaciones o músculos.
 - f. Escurrimiento nasal u ojos rojos.
 - g. Dificultad para respirar o dolor en el pecho.

3. No haber estado en contacto en los últimos 14 días con alguna persona que haya tenido síntomas o diagnóstico de Covid-19.

B. Responder el cuestionario de salud en la liga: <https://cuestionariodesalud.ibero.mx/> el cual generará un código QR con un resultado "seguro" (verde) o "restringido"(rojo), que estará ligado a tu credencial para permitir tu ingreso a la universidad. Debes guardar este código en tu celular ya que las autoridades podrían solicitártelo en cualquier momento. No se permitirá el ingreso al campus a quien no cuente con un resultado "seguro" (verde) del cuestionario.

II. Filtro en Iberobús (en caso de utilizarlo).

Filtro que se realiza al abordar el transporte concesionado hacia la universidad, el cual consiste en:

1. Usar cubrebocas.
2. Presentar tu credencial de estudiante.
3. Contar con un resultado "seguro" (verde) del cuestionario de salud, el cual estará ligado a tu credencial. De cualquier manera, deberás traerlo en tu celular en caso de que fuera necesario mostrarlo.
4. Tener una temperatura corporal menor o igual que 37.5°C. Si tu temperatura fuera mayor que la mencionada, no se te permitirá el acceso al transporte.
5. Utilizar gel desinfectante de base de alcohol al 70% (la universidad lo proveerá).

III. Filtro de ingreso al campus.

Para acceder a la universidad deberás:

1. Usar cubrebocas.
2. Escanear con tu celular el código QR del sistema de seguimiento de contagios del gobierno de la CDMX, sigue avanzando para evitar aglomeraciones y realiza el registro. Este código estará en los accesos al campus.
3. Presentar tu credencial de estudiante.
4. Contar con un resultado "seguro" (verde) del cuestionario de salud, el cual estará ligado a tu credencial. De cualquier manera, deberás traerlo en tu celular en caso de que fuera necesario mostrarlo. No se permitirá el ingreso al campus a quien no cuente con un resultado "seguro" (verde) del cuestionario.
5. Tener una temperatura corporal menor o igual que 37.5°C. Si tu temperatura fuera mayor que la mencionada, no se te permitirá el acceso al campus o en su caso, se te pedirá que te retires del campus. Para este propósito, tenemos instaladas cámaras infrarrojas en los accesos peatonales y en los accesos a los edificios.
6. Utilizar gel desinfectante de base de alcohol al 70% (la universidad lo proveerá).
7. Pisar con ambos pies los tapetes sanitizantes. Estos se encuentran en los accesos peatonales de la universidad y en los accesos de los estacionamientos a los edificios.



LINEAMIENTOS PARA ESTUDIANTES

Actividades presenciales

Vida en el Campus.

Dentro de la universidad deberás:

1. Usar adecuadamente el cubrebocas en todo momento.
2. Mantener distanciamiento mínimo de 1.5 metros entre personas.
3. Practicar etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar, con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo.
4. Lavarte las manos o usar gel desinfectante constantemente.
5. Respetar el sentido de circulación segura.
6. Respetar las indicaciones de seguridad sanitaria emitidas por la universidad.

Actividades Presenciales:

Al ingresar a tus actividades académicas, culturales, de investigación, deportivas, etc., deberás:

1. Escanear con tu celular el código QR del sistema de seguimiento de contagios del gobierno de la CDMX y registrar tu asistencia en dicho sistema. Este código estará en los accesos a salones, laboratorios, aulas, talleres, etc.
2. Utilizar gel desinfectante.
3. Usar cubrebocas.
4. Respetar la distancia mínima de 1.5 metros entre personas, así como la práctica de etiqueta respiratoria.
5. En su caso, utilizar el equipo de protección personal (EPP) adicional que se requiera.
6. Evitar el intercambio de objetos y materiales de uso personal.

Contagios.

Medidas para romper la cadena de contagios:

1. Las personas que asisten a la universidad deberán informar a las autoridades competentes en caso de padecer Covid-19. Tratándose de profesoras, profesores y estudiantes, la autoridad competente será la coordinación académica.
2. Las áreas en las que se realizaron las actividades donde participó la persona contagiada, serán cerradas durante 48 horas para limpiarlas y sanitizarlas.
3. Se realizará el análisis de contactos estrechos¹ con la persona contagiada. La universidad podrá comunicarse con las y los estudiantes para llevar a cabo dicho análisis.
4. Las personas de ese grupo no podrán acudir a la universidad durante este período.
5. Ante un caso confirmado, los que tuvieron contacto estrecho deberán hacerse una prueba de antígenos a las 72 horas y guardar cuarentena por 14 días.

Justificación de Faltas.

Cualquier falta a actividades presenciales será justificada cuando se derive de:

1. Un resultado "restringido"(rojo) en el cuestionario de salud.
2. Temperatura superior a 37.5°C detectada en las cámaras infrarrojas del campus.
3. Rastreo de contacto estrecho¹ con una persona con Covid-19.
4. Pertenecer a un grupo alertado por el sistema de rastreo del gobierno de la CDMX.
5. Contraer la enfermedad Covid-19.

¹Se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo, cumpliéndose además una de las siguientes condiciones:

*Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro.

*Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, tales como lugares como oficinas, trabajos, reuniones, escuelas.

*Vivir o pernoctar en el mismo lugar.

*Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte.